



EJEMPLAR GRATUITO

# Diario Prensa Libre

**33**  
AÑOS

“El diario más austral del mundo”

Año 33 - N° 5367 - Viernes 28 de enero de 2022 - Ushuaia - Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Argentina

AUNQUE LA PERCEPCIÓN GENERALIZADA DE LA POBLACIÓN ES QUE LA SITUACIÓN DE LA PANDEMIA EN TIERRA DEL FUEGO NO ES GRAVE, LOS NÚMEROS ESTADÍSTICOS DEMUESTRAN LO CONTRARIO:

## En enero falleció en la provincia una persona cada dos días por COVID



Es de destacarse que en Ushuaia y en un lapso de apenas 10 horas de apenas 10 horas, murieron tres pacientes con coronavirus en el HRU. A la fecha son 16 las personas que no pudieron sobreponerse al contagio desde que comenzó el año, ascendiendo a un total estimado en los 516 desde marzo de 2020. Pese al alto índice de vacunación, los adultos mayores siguen siendo los más vulnerables.

AUNQUE BAJÓ EL NÚMERO DE CONTAGIOS, CRECIÓ LA CANTIDAD DE CAMAS OCUPADAS EN SALA GENERAL Y TERAPIA INTENSIVA.

Casi 4 mil <sup>2</sup> personas en la provincia hoy están enfermos de COVID

POR PRESENCIA DE MAREA ROJA EN EL CANAL BEAGLE.

Declararon la veda para recolección, comercialización y consumo de <sup>7</sup> moluscos bivalvos

Culminaron <sup>10</sup> los trabajos de asfaltado de la nueva ampliación de la bicisenda en Río Grande



3



ALCOHOL 0 Y PROHIBICIÓN DE USAR EL CELULAR MIENTRAS SE CONDUCE.

Cartel advierte a turistas y residentes normas básicas a la hora de manejar

Se trata de una excelente iniciativa de Carlos Cruceño, titular del área de Coordinación de Señalamiento Vial de la Municipalidad de Ushuaia. “Es un aporte más para crear conciencia en los conductores y dejar en algún momento de lamentar tantos siniestros vehiculares” - dijo el funcionario.

DEBIDO A QUE LA ESTADÍSTICA INDICA QUE EXISTE UN DÉFICIT EN LA CANTIDAD Y LA CALIDAD DE AGENTES DE ENFERMERÍA, LA DIPUTADA NACIONAL ROSANA BERTONE ADELANTÓ SU PLENO ACOMPAÑAMIENTO A LA INICIATIVA.

Argentina impulsará la formación de enfermeros en todo su territorio

El proyecto de ley que cuenta con tratamiento urgente en el temario del período de sesiones extraordinarias de la Cámara de Diputados, asigna no menos del 2% del presupuesto del Ministerio de Educación para financiar la ejecución del programa.

4



**ACTUALIDAD**

AUNQUE LA PERCEPCIÓN GENERALIZADA DE LA POBLACIÓN ES QUE LA SITUACIÓN DE LA PANDEMIA EN TIERRA DEL FUEGO NO ES GRAVE, LOS NÚMEROS ESTADÍSTICOS DEMUESTRAN LO CONTRARIO:

# En enero falleció en la provincia una persona cada dos días por COVID

**Es de destacarse que en Ushuaia y en un lapso de apenas 10 horas, murieron tres pacientes con coronavirus en el HRU. A la fecha son 16 las personas que no pudieron sobreponerse al contagio desde que comenzó el año, ascendiendo a un total estimado en los 516 desde marzo de 2020. Pese al alto índice de vacunación, los adultos mayores siguen siendo los más vulnerables.**

Aunque la vida transcurre en las tres localidades fueguinas con la pausa característica de enero en lo que a residentes se refiere y por otra parte se pueblan las calles con una inusual cantidad de turistas, la pandemia sigue silenciosamente llevándose vecinos añosos y con comorbilidades, particularmente.

Si bien la sensación que se percibe es de tranquilidad y de confianza sobre todo en aquellos que cuentan con las dos

dosis y un refuerzo, la estadística demuestra que desde iniciado el año, un ciudadano fueguino falleció cada dos días en la provincia. Las 16 muertes confirmadas entre el día 3 y el 27 de enero dan cuenta de ello y hablan a gritos de la gravedad de la situación sanitaria, del altísimo riesgo que implica para quienes se contagian con algunas de las variantes que conviven en Tierra del Fuego, sobre todo si pertenecen a los grupos más vulnerables y la



ineludible necesidad de observar todas las medidas de prevención posibles.

Pese a que los fríos números estadísticos refieren que desde el 17 de marzo de 2020, fecha de inicio

de la pandemia, hasta el 27 de enero del 2022, murieron en Tierra del Fuego 516 personas, el

número no es absoluto dado que las particularidades de la enfermedad infecciosa impiden llevar una cuenta exacta por la multiplicidad de factores que influyen en ello.

Baste mencionarse por ejemplo, para entender la relatividad de las cifras, que cuando un paciente fallece en un establecimiento de salud, al que ingresó con un cuadro de COVID, solo si no se negativizó, es decir si el hisopado post mortem arroja resultado positivo, se contabiliza como fallecido por coronavirus. Si en cambio, por el tiempo transcurrido en internación, el paciente logró negativizarse, arrojando el PCR resultado negativo, no se lo cuenta como muerto por COVID pese a que ese virus le haya afectado el corazón, los pulmones, los riñones u otros órganos al punto tal de causarle la muerte.

**ACTUALIDAD**

AUNQUE BAJÓ EL NÚMERO DE CONTAGIOS, CRECIÓ LA CANTIDAD DE CAMAS OCUPADAS EN SALA GENERAL Y TERAPIA INTENSIVA.

# Casi 4 mil personas en la provincia hoy están enfermos de COVID

El Ministerio de Salud de Tierra del Fuego actualizó el informe de situación en cuanto a la pandemia de COVID 19 en la provincia y su

evolución en los últimos días, con números parciales de la cuarta semana epidemiológica de enero de 2022.

De acuerdo al registro

oficial, hay en la provincia un total de 43.143 casos confirmados desde el comienzo de la pandemia.

En cuanto a los resul-

tados de las jornadas de hisopados que el Ministerio de Salud viene realizando en toda la provincia, en los cuatro días comprendidos entre

el 23 y el 26 de enero se detectaron 867 nuevos casos: 393 corresponden a Ushuaia, 420 a Río Grande y 54 a Tolhuin. En relación a la cantidad de personas que están transcurriendo la enfermedad infecciosa de manera activa, a la fecha son 3.951 en las tres ciudades fueguinas.

En cuanto a la cantidad de camas en interna-

ción, en la actualidad hay 12 pacientes internados en Sala General y 4 en la UTI en la ciudad de Ushuaia, mientras que en Río Grande hay 19 pacientes en Sala General y 14 pacientes en terapia intensiva.

Respecto del modo de transmisión, el mayor porcentaje de casos se produce por transmisión comunitaria o por contacto estrecho.

**Veterinaria AUSTRAL**  
Alimentos para:  
Perros, Gatos y Equinos  
EMERGENCIAS CONSULTORIOS | ALEM 1992 TEL. 15415777

**NEUMATICOS RIO GRANDE SUR**  
**PIRELLI**  
ALINEACIÓN Y BALANCEO COMPUTARIZADO  
ARMADO - VENTA Y SERVICIO INTEGRAL  
Magallanes 1055 / (02901) 43-4206  
Sucursal: Kuanip 1336 / (02901) 44-0797

**del centro PINTURERÍAS**  
ENVÍO A DOMICILIO

**USHUAIA:**  
Av. Alem 38 - 02901-423161  
Kuanip 786 - 02901 44-5446  
G.Paz 912, Esq. J. M de Rosas - 02901-43-3730

**RÍO GRANDE:**  
Belgrano 565 - 02964 43-3030  
Viedma 629 - 02964 43-0446

**Alba DURALBA FRENTE & MUROS**  
PROTECCIÓN TOTAL  
IMPERMEABILIZANTE ELASTOMÉRICO MATE

**USHUAIA**  
+54 9 2901 658585  
+54 9 2901 651075  
+54 9 2901 658448  
2901 445446  
2901 433730

**RÍO GRANDE**  
+54 9 2964 690010  
+54 9 2964 692989  
2964 433 030

Instagram: pintureriasdelcentrotdf



ACTUALIDAD

ALCOHOL 0 Y PROHIBICIÓN DE USAR EL CELULAR MIENTRAS SE CONDUCE.

# Cartel advierte a turistas y residentes normas básicas a la hora de manejar

Se trata de una excelente iniciativa de Carlos Cruceño, titular del área de Coordinación de Señalamiento Vial de la Municipalidad de Ushuaia. “Es un aporte más para crear conciencia en los conductores y dejar en algún momento de lamentar tantos siniestros vehiculares” - dijo el funcionario.

El jueves 27 de enero personal del área de Coordinación Vial de la Municipalidad de Ushuaia procedió a la colocación en el inicio de la avenida Jorge Garramuño, en inmediaciones de la rotonda del CADIC, de un cartel en el que se advierte acerca de dos normativas básicas que deben respetar automovilistas residentes y de paso, en el éjido urbano ushuaiese.

El cartel es el primero en su tipo y su confección fue idea del reconocido poblador Carlos Cruceño, a cargo del sector, junto a su equipo de trabajo.

En diálogo con Diario Prensa Libre y consultado acerca de su iniciativa, Cruceño explicó que “la idea se me ocurrió al percatarme de que pese a que a diario y permanentemente estamos



colocando señalética a lo largo y a lo ancho de nuestra ciudad, no había ningún cartel que estuviera destinado a crear

conciencia acerca de dos puntos neurálgicos a la hora de manejar. Entonces pensé que podía resultar de gran utilidad

para ese fin colocar este primer cartel en la vía pública y en una zona estratégica como es el comienzo de avenida Garramuño. Esto es así porque por ese lugar ineludiblemente pasan muchos vecinos pero particularmente, gran cantidad de turistas que arriban a la localidad vía aérea y que en el mismo aeropuerto alquilan un vehículo. De esa manera cuando pasen por ahí van a poder leer cuáles son las normativas vigentes en la ciudad a la que arribaron con respecto a la tolerancia



Carlos Cruceño

0 de alcohol y la prohibición de usar celulares mientras se conduce”. En otro momento de

la entrevista Cruceño remarcó el eco que inmediatamente tuvo en el secretario de Gobierno, Pablo García y el concejal Gabriel de la Vega, a quienes les consultó su parecer cuando pensó cómo realizar un aporte más a la creación de la concientización vial.

“La verdad es que la respuesta que me dieron inmediatamente fue muy alentadora y positiva. Cuando les mostré que en un cartel que justamente estábamos reparando en los talleres municipales quería plasmar una leyenda sobre las normas vigentes sobre alcohol y uso de celulares, celebraron la idea. Creo en definitiva que todos estamos de acuerdo en que hay que hacer lo posible e imposible para que haya menos siniestros viales que lamentar” - concluyó diciendo Cruceño.

**FÁBRICA DE ABERTURAS DE PVC**  
**EL MEJOR PRECIO DEL MERCADO**  
**FINANCIACIÓN**

**2901-534 131**  
**2901-417 777**

**Proyectoar**  
 ABERTURAS

Leandro Alem 1509. Ushuaia. comercial@proyectoarweb.com.ar

f o proyectoarweb.com.ar

**EL PARQUE DE LOS 100 AÑOS**  
*Te espera*

**RÍO GRANDE**

PARQUE de los 100 AÑOS | | **RGA**  
 RÍOGRANDE MUNICIPIO

**POLÍTICA**

DEBIDO A QUE LA ESTADÍSTICA INDICA QUE EXISTE UN DÉFICIT EN LA CANTIDAD Y LA CALIDAD DE AGENTES DE ENFERMERÍA, LA DIPUTADA NACIONAL ROSANA BERTONE ADELANTÓ SU PLENO ACOMPAÑAMIENTO A LA INICIATIVA.

# Argentina impulsará la formación de enfermeros en todo su territorio

La diputada nacional Rosana Bertone destacó la importancia de incluir en el temario del período de sesiones extraordinarias al proyecto tendiente a crear la “Ley de Promoción de la Formación y del Desarrollo de la Enfermería”. La ex gobernadora fueguina señaló “mi acuerdo absoluto con la decisión del presidente Alberto Fernández de incluir el proyecto de desarrollo de la enfermería para su tratamiento urgente ya que ha quedado claro en estos años que el fortalecimiento del sistema de salud debe ser una prioridad de la Nación y de cada una de las provincias, y que en ese marco el rol de los



Diputada Rosana Bertone

enfermeros es central”- sostuvo.

“El proyecto de ley asigna no menos del 2% del presupuesto del Ministerio de Educación a financiar la ejecución de este programa, de modo que no hablamos sólo

de objetivos abstractos sino que hay un mecanismo concreto para poder avanzar”, agregó Bertone.

La legisladora nacional explicó también que “este proyecto contempla como objetivos centrales fortalecer la formación de los enfermeros tanto en calidad como en cantidad en todo el país y para eso la ley promoverá herramientas tales como el fortalecimiento económico de las instituciones de formación, un plan de becas, y lineamientos básicos uniformes para la profesionalización de todos los enfermeros. La definición central de la ley es el reconocimiento de la fuerza de trabajo



de enfermería como profesionales de la salud”. Según se desprende de los fundamentos del proyecto, en nuestro país es posible observar un avance en el aumento y la calidad del recurso de enfermería en estos

últimos años, debido a las políticas implementadas en la materia. Sin embargo, esas políticas resultan insuficientes para paliar tal descompensación en calidad y en cantidad. El diagnóstico de situa-

*El proyecto de ley que cuenta con tratamiento urgente en el temario del período de sesiones extraordinarias de la Cámara de Diputados, asigna no menos del 2% del presupuesto del Ministerio de Educación para financiar la ejecución del programa.*

ción, relevado por la Dirección de Enfermería del Ministerio de Salud de la Nación indica que el 51,91 de los enfermeros son técnicos; el 31,85 son auxiliares y solo el 16,24 son licenciados, con la consecuente habilitación de tareas que cada título determina.



**HOSTAL**  
**DEL BOSQUE**  
Apart & Hotel



**Residentes**

**30% DE DESCUENTO**  
sobre la carta al mediodía  
(todos los días)

**20% DE DESCUENTO**  
sobre la carta a la noche  
(todos los días)

**MENÚ EJECUTIVO**  
**\$750**  
(Plato principal,  
Postre y bebida sin alcohol)





<https://www.queresto.com/delbosqueresto> ..... (carta on line)

[www.hostaldelbosque.com.ar](http://www.hostaldelbosque.com.ar)  
WhastApp 2901-563561  
Magallanes 709, Ushuaia



# PROMAT

**MATERIALES Y SERVICIOS**

Calefacción - Agua Caliente y Fría  
Cloacas - Electricidad - Gas - Pinturas

Representantes oficiales de








**BUSCANOS EN LAS REDES**



[promat.tdf](http://promat.tdf)

 **2901-407217**

**Envíos sin cargo en TDF**

 **AHORA**  
**3, 6, 12 SIN INTERÉS**

**Av. Perito Moreno N° 1194 - Tel: 02901-433373**  
ventas@promattdf.com / [www.promattdf.com](http://www.promattdf.com)

# SÚPER VENTAJAS LA ANONIMA ¡OFERTAS QUE TE CONVIENEN!

DEL 27/1 AL 2/2

**30%**  
de descuento



Cuadrada "Estancias La Anónima" x kg. \*5.000  
PRECIO ANTERIOR \$1.209<sup>90</sup>  
**\$846<sup>93</sup>**  
35% DE DESCUENTO Excluyente PLUS **\$786<sup>44</sup>**

**25%**  
de descuento



Colita de cuadril "Best" x kg. \*5.000  
PRECIO ANTERIOR \$1.199<sup>90</sup>  
**\$899<sup>93</sup>**  
30% DE DESCUENTO Excluyente PLUS **\$839<sup>93</sup>**

**20%**  
de descuento



PRECIO ANTERIOR \$642  
**\$513<sup>60</sup>**  
30% DE DESCUENTO Excluyente PLUS **\$449<sup>40</sup>**  
x kg. Cereza \*20.000 kg.



PRECIO ANTERIOR \$99<sup>90</sup>  
**\$79<sup>92</sup>**  
30% DE DESCUENTO Excluyente PLUS **\$69<sup>93</sup>**  
x kg. Zapallo anco granel \*30.000 kg.

**3 CUOTAS SIN INTERÉS**



**EN TODA TU COMPRA**

PLAN DE CUOTAS EXCLUSIVO COMPRANDO CON TARJETA LA ANÓNIMA EN SUPERMERCADOS LA ANÓNIMA HASTA EL 28/02/2022. LA COMPRA DE ESTOS PRODUCTOS CON ESTAS CONDICIONES DE PAGO DEBE REALIZARSE CON TICKET POR SEPARADO.

Con Tarjeta alimentAR **TODOS LOS DÍAS EN TODA TU COMPRA**

**10%**  
DE DESCUENTO



Pagá con Tarjeta alimentAR la compra de los productos de la canasta básica.  
No incluye bebidas alcohólicas.



PROGRAMA YA DISPONIBLE EN SUPERMERCADOS LA ANÓNIMA. LA TARJETA NO PODRÁ UTILIZARSE PARA RETIRAR DINERO EN EFECTIVO. SOLAMENTE VÁLIDA PARA COMPRAS DE LOS PRODUCTOS DE LA CANASTA BÁSICA. EXCLUYENDO BEBIDAS ALCOHÓLICAS. DESCUENTO VÁLIDO EN SUPERMERCADOS LA ANÓNIMA EN EL TOTAL DE LA COMPRA SIN LÍMITE HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2022.

PAGÁ CON LA TARJETA DE DÉBITO CON LA QUE COBRÁS TU PRESTACIÓN ANSES Y APROVECHÁ

BENEFICIOS ANSES  
**15%**  
de DESCUENTO  
todos los días

PRESENTANDO  
DNI  
+  
débito anses



DESCUENTO VÁLIDO HASTA EL 28/02/2022 EN MARCAS LA ANÓNIMA Y BEST. SE EFECTUARÁ AL PASAR LOS PRODUCTOS POR LÍNEA DE CAJAS. SÓLO PARA CONSUMO FAMILIAR. NO INCLUYE CARNES, FRUTAS, VERDURAS NI PRODUCTOS DE ELABORACIÓN PROPIA. NO ACUMULABLE CON OTROS DESCUENTOS NI PROMOCIONES VIGENTES.



USEMOS TAPABOCAS



MATENGAMOS LA DISTANCIA



CONTINUEMOS CON LA HIGIENE

- COVID-19 -  
**¡Nos seguimos cuidando!**

PRECIOS, DESCUENTOS Y PLANES DE FINANCIACIÓN VÁLIDOS EN SUPERMERCADOS LA ANÓNIMA DEL 27/01/22 AL 02/02/22 O HASTA AGOTAR STOCK. \*UNIDADES DISPONIBLES ENTRE TODAS LAS SUCURSALES DE SUPERMERCADOS LA ANÓNIMA DE RÍO GRANDE, TOLHUIN Y USHUAIA. FOTOS MERAMENTE ILUSTRATIVAS. ORIGEN DE LOS PRODUCTOS: ARGENTINA, SALVO INDICACIÓN CONTRARIA. EL DESCUENTO SE VERÁ REFLEJADO EN EL FINAL DEL TICKET DE COMPRA. NO ACUMULABLE CON OTROS DESCUENTOS NI PROMOCIONES VIGENTES. SE EXCLUYEN PRODUCTOS DE PRECIOS CUIDADOS.



## POLÍTICA

LA MINISTRA DE SALUD DE LA NACIÓN DESCARTÓ RESTRICCIONES EN EL CORTO PLAZO.

# Vizzotti: "No es momento de sumar la vacuna contra el covid-19 al calendario obligatorio"

**Sobre la posibilidad de sumar un nuevo refuerzo al plan de vacunación, la Ministra agregó: "Evaluamos permanentemente la necesidad de avanzar con refuerzos de inmunidad con una cuarta dosis".**

La ministra de Salud, Carla Vizzotti, afirmó este jueves que "todavía no es momento de incorporar la vacuna contra el coronavirus al calendario obligatorio", a la vez que destacó que se evalúa "permanentemente" la posibilidad de aplicar una cuarta dosis de refuerzo. "Todavía no es momento para incorporar la vacuna Covid al calendario obligatorio", aseguró la ministra, quien precisó que esta posibilidad está en permanente evaluación por parte del Gobierno nacional.

Por otro lado y sobre la posibilidad de sumar un nuevo refuerzo al plan

de vacunación, Vizzotti agregó: "Evaluamos permanentemente la necesidad de avanzar con refuerzos de inmunidad con una cuarta dosis". "Nosotros queríamos dar refuerzo a los 6 meses y con el aumento de los casos lo bajamos a 4 meses", remarcó, tras señalar que es muy posible que con "la combinación de vacunas se genere un beneficio grande en relación a la inmunidad."

"Tenemos resto para dar todas las 1ras, 2das y 3ras dosis que faltan y stock para dar un 2do refuerzo si hace falta", apuntó en declaraciones a la prensa. Tras afirmar que el país

transita "la segunda semana consecutiva en la que bajan los casos", Vizzotti señaló que "el aumento de las muertes se ve en la segunda o tercera semana después del pico de casos".

La ministra trazó una comparación con lo que fueron la primera y segunda ola de la pandemia, y en ese sentido aseguró que hubo "semanas de 4.000 fallecimientos y ahora estamos llegando a 400, con tres veces más casos y eso es gracias a las vacunas".

"En las últimas 8 semanas hubo 1 millón de personas mayores de 18 años que iniciaron el esquema



de vacunación y 2 millones que lo completaron, todavía tenemos un camino por recorrer", agregó. A su vez, la titular de la cartera sanitaria remarcó que "con los mayores de 3 años, más del 90% inició el esquema y el 75% lo completó" y focalizó que

"el porcentaje de personas que deciden no vacunarse es menor al 5%".

También aclaró que "Argentina nunca dejó de recomendar el barbijo y siempre se puso en valor su importancia sobre todo en lugares cerrados y eventos masivos". En

ese sentido, anticipó que reforzarán con una campaña de comunicación los cuidados ante la pandemia para anticiparse a la llegada de las temperaturas más bajas y la presencialidad escolar. A su vez, descartó la posibilidad de estar evaluando restricciones "ahora, la Ómicron es muy transmisible y no serviría" pero manifestó la importancia de "reforzar la vacunación, fortalecer los cuidados y monitorear las internaciones y muertes". "Con el inicio de las clases funciona de la misma manera, lo importante es avanzar con la vacunación", concluyó.

# AMOR INCONDICIONAL

## RECARGA DE AMOR



Es un mensaje de Prensa Libre

[www.diarioprensa.com.ar](http://www.diarioprensa.com.ar)

EL DIARIO  
MAS AUSTRAL DEL MUNDO,  
**TAMBIÉN EN LA WEB.**

Descargá la edición digital gratuita



Buscanos en     
o escribinos a [diarioprensa@gmail.com](mailto:diarioprensa@gmail.com)

**ACTUALIDAD**

POR MAREA ROJA.

# Declararon la veda para recolección, comercialización y consumo de moluscos bivalvos

**La prohibición, en la zona del Canal Beagle, se establece debido a la presencia de toxinas paralizantes.**

El Ministerio de Producción y Ambiente informó que se declaró la veda de recolección, comercialización y consumo de Moluscos Bivalvos por haberse detectado Marea Roja en la zona del Canal Beagle. La Secretaría de Pesca y Acuicultura, a través de La Dirección General de Laboratorio, Toxinas y Microbiología informó que los resultados en la determinación de Toxina Paralizante en mejillón de cultivo (*Mytilus chilensis*) provenientes de la zona que comprende los sectores e paso Guaraní, bajo Brown y

bahía Brown, arrojaron valores por encima del nivel máximo permitido para consumo humano. Es por ello que mediante Resolución SEC. P. y A. N° 015 /22, se declara la veda para la recolección, comercialización y consumo de moluscos bivalvos provenientes de sectores de Bahía Brown entrada, Bahía Brown fondo y bajo Brown, pertenecientes a la zona ARTF 002 (Resolución SENASA N° 433/2010), ubicada en el Canal Beagle, en la provincia. La presente resolución tendrá vigencia hasta tanto los resultados de

muestras de moluscos bivalvos procedentes de dicha zona, analizadas por la Dirección General de Laboratorio de Toxinas y Microbiología, indiquen que el fenómeno ha cesado. Por último la Secretaría de Pesca y Acuicultura recomienda a la población que en el caso de adquirir moluscos bivalvos mediante compra, hacerlo solo a productores habilitados teniendo en cuenta que los mismos están sujetos a las medidas sanitarias pertinentes y respetan la trazabilidad de sus productos.

**BAR Restaurant**

USHUAIA  
RAMOS GENERALES  
EL ALMACEN

**PANADERÍA & PASTELERÍA**

HORARIO DE 9:00 A 00:00

HORARIO DE COCINA DE 12:00 A 23:30

SEGUINÓS  
@ramosgeneralesushuaia

MAIPÚ 749  
TEL: 54 2901 424317

## TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS  
Y ENCONTRÁ  
TU TOYOTA IDEAL  
>>>



**Celentano**  
CONCESIONARIO OFICIAL  
www.celentanomotors.com.ar

**RÍO GRANDE**  
Av. Islas Malvinas 2747  
02964-431991  
info@celentanomotors.com.ar

**USHUAIA**  
Héroes de Malvinas 4360  
02901-421564  
info@celentanomotors.com.ar

**ACTUALIDAD**

ACTIVIDADES DE VERANO.

## "Desde la Secretaría estamos conteniendo a 250 chicos y chicas"

En diálogo con la prensa, el subsecretario de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Ushuaia, Pablo Pérez, repasó las diferentes propuestas que llevan adelante desde el área -en el marco de la temporada estival- junto a Zoonosis, en el sector K y D de Andorra y en el Punto Digital, en Kuanip y La Pampa.

Respecto a las charlas que brindan junto a Zoonosis, explicó que llevan "adelante tareas de concientización. Ponemos el lente sobre el cuidado y el buen trato animal. Además de cómo contener la situación del manejo de los animales dentro de los barrios. Queremos construir una mayor responsabilidad respecto al cuidado de los animales".



uanto al Punto Digital, Pérez indicó que están "desarrollando varias propuestas. Hay una muy buena respuesta de los vecinos. Brindamos cursos de ofimática, de Word, Excel, PC. Todo esto sumado a las opciones que tiene la plataforma nacional de Punto Digital. Estamos

con cursos intensivos de una o dos semanas para que los vecinos sumen nuevos conocimientos". Asimismo, Pérez aseguró que, a los cursos, puede acceder cualquier vecino o vecina "de 13 años en adelante, no hay límites de edad. Formamos grupos por proximidad etaria para

que el desarrollo sea parejo. Pueden ir al Punto Digital en Kuanip 2089 o al Centro Integrador de Políticas Sociales en Kuanip 841. Además ahí tenemos talleristas y empleados trabajando para acercar información sobre los cursos. También pueden hacerlo desde las redes sociales de la municipalidad y de la Secretaría de Políticas Sociales.

Por último, el Subsecretario indicó que adoptaron la decisión de pedir el pase sanitario "en función del crecimiento de los contagios de este último tiempo. Venimos trabajando en la concientización de la vacunación y a partir de ahí tomamos los controles necesarios para llevar adelante las actividades".

INFORMACIÓN EN LOS MIRADORES.

## Cartelería renovada en Bahía Encerrada



La Municipalidad de Ushuaia llevó adelante la renovación de la cartelería informativa en la Reserva Natural Bahía Encerrada. A través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable renovó la información que se encuentra en los distintos miradores que se encuentran en la reserva natural urbana.

El secretario Mauro Pérez Toscani indicó que "es un trabajo que forma parte de las mejoras y mantenimiento de todo el sector, en este caso la cartelería que permite conocer tanto

a los vecinos y vecinas como a turistas, las características naturales de esta reserva, también su historia y avifauna presente".

"La compra de los materiales para la cartelería, tanto en la Reserva Natural Bahía Encerrada como en otras reservas naturales de la ciudad, son fruto de los convenios que firmó el Municipio con la empresa que realiza la recolección del material pet y también con la empresa que realiza la compactación y reciclado de la chatarra en la ciudad", indicó el Lic. Pérez Toscani.



**FUEGIA**  
CALIDAD Y CONFIANZA  
DESDE 1964

**10% DE DESCUENTO**  
EFECTIVO - DÉBITO - CRÉDITO UN PAGO

**12 CUOTAS SIN INTERES**  
EN PRODUCTOS SELECCIONADOS

**18 CUOTAS FIJAS**  
CON TARJETAS DE CRÉDITO

**10 CUOTAS SIN INTERES**

**10% DE REINTEGRO**  
LUNES - MARTES - MIÉRCOLES



**SAN MARTÍN 1240. USHUAIA CP (9410). TIERRA DEL FUEGO**  
TEL: 02901-421375 / ATENCIONCLIENTES@CASAFUEGIA.COM

  @CASAFUEGIAUSHUAIA

**ESTACIÓN RÍO OLIVIA**  
Perito Moreno 4788  
**YPF KAMBY S.A.**

**RETIRA EFECTIVO SIN NECESIDAD DE IR AL CAJERO**  
CON TU VISA DEBITO **HASTA \$15.000**  
**EN EL ACTO Y SIN COSTO**

**COMBUSTIBLES - LUBRICANTES - CAFETERÍA**  
**SERVICOMPRAS - WIFI - CARGA VIRTUAL**



**PAGA DE FORMA RÁPIDA Y SEGURA**  
**SIN BAJARTE DEL AUTO!**  
**ESCANEA EL CÓDIGO QR**  
**CON LA APP YPF O MERCADOPAGO**  
**Y OBTENE DESCUENTOS EN TU COMPRA!**



**ACTUALIDAD**

LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS REALIZARÁ ADEMÁS LA REVISIÓN DE PLIEGOS TÉCNICOS, LICITATORIOS Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

# Terminal Marítima de Catamaranes: Gobierno firmó convenio para recibir asesoramiento técnico

El Gobernador Gustavo Melella firmó -este jueves- un convenio con el interventor de la Administración General de Puertos, José Beni para el asesoramiento técnico y revisión de pliegos técnicos, licitatorios y ejecución de los trabajos de la Terminal Marítima de Catamaranes del Puerto de Ushuaia. En ese sentido, el Mandatario Provincial comentó los avances de obra que se llevan adelante respecto a la ampliación del muelle comercial y aseguró que la Terminal Marítima de Catamaranes, “se suma y forma parte de la transformación que planteamos para este Puerto, dando respuestas a todos los sectores y fortaleciendo la capacidad y servicios que se prestan”. “Implicará mayor em-

pleo; potenciará el turismo y significará más movimiento en el rubro comercial, hotelero y gastronómico” consideró el Gobernador y agradeció a los representantes de dichos sectores por el acompañamiento constante y reiteró que “esta inversión va a permitir transformar la imagen de ingreso y egreso al Puerto de Ushuaia”. De igual modo, ponderó el compromiso y acompañamiento por parte del Ministerio de Transporte de Nación, reiterando que “venimos trabajando conjuntamente en poder concretar aquellas acciones que generen oportunidades y desarrollo, y sin lugar a dudas, las obras que se llevan adelante en el Puerto de Ushuaia, son en este sentido”. Por su parte, el interven-



tor de AGP, José Beni destacó el carácter federal de la empresa estatal asegurando que “conocemos la capacidad técnica de los trabajadores de esta empresa, y siguiendo los lineamientos del ministro Guerrero estamos sumando nuestra presencia en cada punto del país para colaborar con las administraciones provinciales y municipales

en el desarrollo federal y armónico de nuestros puertos”. El convenio se suma al aporte que viene realizando la Administración General de Puertos a la obra del Cruce Austral Marítimo, que unirá por la vía fluvial a Tierra del Fuego con Santa Cruz, evitando así el actual paso por Chile. También se trabajó en conjunto en

la ampliación del muelle de Ushuaia, donde la AGP aportó su conocimiento técnico en la confección de los pliegos de licitación y colabora en el seguimiento de la obra. En la construcción de la Terminal Marítima de Catamaranes se va a intervenir en 4800 m2, y tendrá 2210 m2 de superficie cubierta. Contará con espacios

amplios como sala de estar; de embarque a los catamaranes; sector de comida; baños; y de acceso al edificio. Del encuentro participaron además el ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita; el Presidente de la Dirección Provincial de Puertos, Roberto Murcia; la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo; el presidente de la Cámara de Turismo, Ángel Brisighelli; y el representante de la Asociación de Agencias Faguinas de Viajes y Turismo, Ricardo Méndez; el vicepresidente de la DPP, Miguel Ramírez. Por el lado de AGP también estuvo presente se sumó el Gerente General, Marcelo Peyregney y el Gerente de Comunicación y Asuntos Institucionales, Ariel Deán.

La mejor imagen  
**PARA SU EMPRESA**  
[WWW.STAFFPROMOTORASUSHUAIA.COM](http://WWW.STAFFPROMOTORASUSHUAIA.COM)

PROMOTORAS PARA EVENTOS • EXPOSICIONES • EVENTOS CORPORATIVOS  
MARKETING PROMOCIONAL • VÍA PÚBLICA • PROMOCIONES DE TODO TIPO  
ENCUESTADORAS • PUBLICIDAD PARA NUEVOS LOCALES • REDES SOCIALES  
PERSONAL PARA ACREDITACIONES • ASISTENTES DE VENTA

TEL FIJO 2901 443-099 Cel. 2901 656565  
STAFF STUDIO, CALLE KUANIP 1980 · USHUAIA TDF

**STAFF**  
AGENCIA DE PROMOTORAS Y EVENTOS

Central de Ushuaia  
A TODO EL PAÍS

Queremos ayudarte para que puedas quedarte en casa con tu bebé.

**PAÑALES YA**

Envío Gratis

2901-503516  
2901-503398

SIEMPRE CON LA GENTE

**FM 93.1 ESPECTACULO**

DE LUNES A VIERNES DE 9 A 13HS

**ÁNGEL FRETES**  
EL ÁNGEL DE LA RADIO

**Moustacchio**  
Restaurante

Especialidad en CORDERO AL ASADOR

\*Mariscos \*Pastas  
\*Pescados \*Carnes

San Martín 298 | Tel. 430548

**ACTUALIDAD**

YA TOTALIZAN 4 KILÓMETROS.

# Culminaron los trabajos de asfaltado de la nueva ampliación de la bicisenda



Culminaron los trabajos de asfaltado de esta nueva ampliación, que abarca 1 km. Con esta intervención, ya son 4 los km de bicisenda que la actual Gestión ha sumado para el disfrute de los vecinos. Con obras

de infraestructura a cielo abierto, el Municipio fomenta la actividad física al aire libre para el desarrollo saludable de nuestra comunidad. La ampliación de la Bicisenda en la zona norte de Río Grande es una obra

pensada por la actual Gestión para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas, ya que promueve una vida sana, un espacio más para realizar actividad física y, además, fomenta que las familias

riograndenses puedan disfrutar de la naturaleza que nos rodea.

En lo que va de Gestión, ya son 4 los km que se han sumado a la bicisenda de la zona norte de nuestra ciudad.

En este sentido, culminaron los trabajos de la asfaltado de dicha obra de ampliación que abarca una extensión de 1 km. y un ancho de 2.8 metros, y que implica una inversión de 16 millones de pesos, siendo la continuación de la primera etapa que el Municipio desarrolló el verano pasado.

Los trabajos que restan implican la demarcación de los carriles para peatones y ciclistas y la colocación de las estaciones saludables al inicio y al final del recorrido.

Con este tipo de obras de infraestructura a cielo abierto, avanzamos hacia una Río Grande que fomenta la actividad física, la vida saludable y el bienestar de su comunidad.

**RÍO GRANDE SUSTENTABLE.**

# Disponen un dispenser de agua potable el "Parque de los 100 Años"



"El Municipio de Río Grande implementa diversas políticas con el fin de crear conciencia ambiental dentro de nuestra comunidad. En este sentido, se dispuso un dispenser de agua potable en el "Parque de los 100 Años" con el fin de que los vecinos y vecinas que hacen uso de este nuevo espacio de esparcimiento puedan recargar sus botellas y, de esta manera, fo-

mentar la utilización de envases retornables", informaron desde la Municipalidad.

"Con pequeños cambios en nuestros hábitos podemos generar grandes resultados en beneficio de nuestro ambiente. Cuidarlo contribuye al bienestar de los y las riograndeses, y posibilita que entre todos y todas sigamos construyendo una Río Grande para toda la vida".

## BRIX bar

Un nuevo espacio en el centro de la ciudad

*Menú del mediodía*

*Sábados empanadas*

*Menú infantil*

*Excelentes precios*

Seguinos

Carta en tu celular

25 de Mayo 112 (Esq. San Martín)

**USHUAIA:** Magallanes 2485  
Tel. 2901 43 0927 | 📞 2901 610770

**TOLHUIN:** Minkiol 328, frente al BTF.  
Tel. 2901 604504

# CONSTRU SEC

Materiales de construcción en seco. Máquinas y Herramientas. Puertas placas. Electricidad. Siding.

**NUEVA LÍNEA PESADA**

**Rendimiento**

**Quemadores de acero inoxidable**

De alto rendimiento y durabilidad. Este material, a diferencia de la fundición de hierro, permite darle una forma al quemador que hace a su combustión perfecta, emitiendo una llama azul, limpia y pareja.

**Emisión de calor en cuatro direcciones**

Laterales, frontal y superior.

**Diseño**

Fácil acceso frontal a todos sus componentes ante eventual limpieza o service programado.

**ahora 12**

**ahora 18**

**TARJETA FUEGUINA**  
**10 cuotas 10% DTO.**

**Pago contado 10% DTO.**

30% más. Gran ahorro que se verá reflejado en la factura de gas. Nuestro nuevo calefactor tiene dos laterales de fundición de hierro con 6 aletas cada uno que triplican la superficie de radiación de calor, sistema empleado en la calefacción por radiadores de agua. Poseen además dos cámaras de combustión. Estas características hacen que su rendimiento sea aproximadamente 30% más alto que cualquier otro calefactor de las mismas calorías.

Seguridad

Cuentan con una válvula de seguridad de máxima calidad que, junto con el sistema TB o TBU los hace aptos para instalar en dormitorios, baños o ambientes totalmente cerrados.

**2901503029** **2901632016**

Delivery

**EL RINCÓN DEL Bely PIZZERÍA**

Menú Diario

Jueves 2x1

Miércoles Pizza Libre

El Rincón del Bely

@elrincondelbel

ACTUALIDAD

PERSONAL MUNICIPAL INFORMA A LOS PROPIETARIOS SOBRE LA NORMATIVA VIGENTE Y EL ÁREA PERMITIDA PARA ACAMPE Y ESTANCIA.

# Casas rodantes no pueden permanecer acampando en el ejido urbano



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Subsecretaría de Seguridad Urbana y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable llevan adelante la tarea de informar a titulares de motor home, campers y todo

tipo de casas rodantes que se encuentran ubicadas en el centro y área turística de la ciudad la prohibición el acampe y estancia permanente de estos vehículos dentro del ejido urbano. A través de la Subsecretaría de Seguridad

Urbana, a cargo de Alejandro Ledesma en conjunto con personal de la Secretaría de Medio Ambiente notifican de la normativa vigente a los y las propietarias de estos rodados y les informan que el área permitida para hacerlo.

“Muchas veces estamos recibiendo turistas que eligen realizar su descanso con esta opción de motor home o casa rodante y se instalan en la ciudad, desconociendo las ordenanzas que lo prohíben expresamente”, explicó el secretario de Medio Ambiente Mauro Pérez Toscani. “Por eso junto con el cuerpo de inspectores de la Secretaría de Gobierno que les da a conocer la prohibición, desde la Secretaría les informamos que, en caso de necesitar realizar un estacionamiento permanente para uso turístico, se pueden estacionar en el camping municipal, ubicado camino al Parque Nacional”.

PLAN DE OBRAS.

# Se realizaron trabajos de movimiento de suelo en B° Mutual



El Municipio de Río Grande continúa con el Plan de Obras que llega a todos los barrios de la ciudad y que apunta al bienestar de cada familia riograndense. En esta oportunidad, se realizaron trabajos de movimiento de suelo en las calles Borges y

Lima del Barrio Mutual, labores preliminares a su correspondiente pavimentación. Con estas obras, el Municipio apunta a mejorar la infraestructura vial y que los vecinos y vecinas transiten de manera segura y ordenada por la ciudad.

La prevención está en tus manos

**SALÍ SIEMPRE CON TU TAPABOCA**

PODER LEGISLATIVO  
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

**martínez  
sosa**  
asesores  
de seguros

2901-553455

Instagram, Facebook, WhatsApp icons

Nº de inscripción SSN: 10001 | Atención al asegurado: 0800-666-8400 | www.argentina.gob.ar/ssn | SSN SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

**SUPER VENTAJAS**  
LA ANONIMA  
HASTA EL 31/01

**3 CUOTAS SIN INTERÉS** exclusivo con LA ANONIMA TARJETA LA ANONIMA

**EN TODA TU COMPRA**

PLAN DE CUOTAS EXCLUSIVO COMPRANDO CON TARJETA LA ANONIMA EN SUPERMERCADOS LA ANONIMA HASTA EL 31/01/2022

BENEFICIOS anses

**15% de DESCUENTO** todos los días

PRESENTANDO DNI + débito anses

EN NUESTROS PRODUCTOS LA ANONIMA Best

DESCUENTO VÁLIDO HASTA EL 31/01/2022 EN MARCAS LA ANÓNIMA Y BEST. SE EFECTUARÁ AL PASAR LOS PRODUCTOS POR LÍNEA DE CAJAS. SÓLO PARA CONSUMO FAMILIAR. NO INCLUYE CARNES, FRUTAS, VERDURAS NI PRODUCTOS DE ELABORACIÓN PROPIA. NO ACUMULABLE CON OTROS DESCUENTOS NI PROMOCIONES VIGENTES.

**ECONOMÍA**

EN TODA LA ARGENTINA FUE DE 12.010.733 TONELADAS, CON UN ALZA DEL 23,3% EN RELACIÓN CON 2020. EN LA CLASIFICACIÓN POR DISTRITOS, EL MAYOR CRECIMIENTO DEL AÑO ESTUVO EN NUESTRA PROVINCIA CON UN 45,9%.

# Tierra del Fuego encabezó el ránking de consumo de cemento en 2021

Los despachos de cemento tuvieron en 2021 el nivel más alto de los últimos cuatro años, y en cinco provincias alcanzaron el mayor volumen desde que se cuenta con registros. La información fue dada a conocer hoy por la consultora Politikon Chaco, en base a datos de la Asociación de Fabricantes de Cemento Portland (AFCP), en los que se muestra que el consumo de cemento en las provincias de Buenos Aires (excluyendo al conurbano), Corrientes, Chaco, Entre Ríos y Mendoza fueron "récords históricos". El consumo de cemento en toda la Argentina fue de 12.010.733 toneladas, con un alza del 23,3% en

relación con 2020. "El gran protagonista del año fue el cemento a granel, que acumuló un crecimiento del 63,4% contra el 2020, mientras que el cemento en bolsa creció apenas 6,5%", señaló la consultora dirigida por el economista Alejandro Pegoraro. Esa evolución dispar puso de manifiesto el crecimiento de las obras públicas y privadas de gran magnitud, principales demandantes del cemento a granel, en tanto las obras de menor porte, vinculadas por lo general a refacciones y pequeñas y medianas construcciones, tuvieron una participación menos significativa. El envasado a granel



también quedó por encima de 2019 (+1,5%), pero no logró superar los niveles de 2018 (-4%). En la clasificación por distritos, el mayor crecimiento del año estuvo en Tierra del Fuego (45,9%), aunque esa provincia participa apenas del 0,3% del total de consumo nacional. El podio de mayores

incrementos se completó con Chaco (+41,9%) y la Ciudad de Buenos Aires (+35,1%). Otras cuatro jurisdicciones también mostraron una suba en sus despachos superior al promedio nacional: Gran Buenos Aires (33%), Resto de la provincia de Buenos Aires (32,8%), Córdoba (26%) y San

Luis (24,4%). El resto de las provincias tuvieron subas inferiores al 23,3% nacional, entre las que se cuentan Santa Fe (20%), Neuquén (18,7%), Formosa (18,1%), La Pampa (16,8%), Corrientes (16,3%), Entre Ríos (15,9%), San Juan (15,7%) y Mendoza (15,3%). Con alzas inferiores al 15% se anotaron Santiago del Estero (13,6%), Catamarca (12,4%), Misiones (12,3%), Santa Cruz (11,6%), Jujuy (10,4%), Río Negro (8,4%), Chubut (7,6%), Tucumán (5,9%) y Salta (4,4%). La Rioja fue la única provincia cuyos despachos fueron inferiores a los de

2020, con una retracción del 7%. El informe de la consultora destacó que en cinco jurisdicciones el volumen consumido en 2021 fue "el más alto de toda la serie histórica", que inicia en 2005. "Resto de Buenos Aires" (que excluye a los partidos del conurbano) tuvo despachos por 1.680.241 toneladas y dejó atrás el récord de 2017, Corrientes alcanzó las 260.674 toneladas y superó el mayor registro histórico de 2013 y las 326.427 toneladas de Chaco se ubicaron por encima del récord de 2015. Por su parte, Entre Ríos con 480.852 toneladas batió el récord vigente desde 2015, y Mendoza, con 621.328 toneladas, hizo lo propio con su mejor marca histórica, que también databa de 2015. Fuente: El Economista.

**DESCUENTOS EN CALEFACCIÓN LÍNEA**  
**COPPENS**  
SOLUCIONES PARA EL HOGAR  
15% PAGO EFECTIVO  
10% DÉBITO Y UN PAGO TARJETA

**LA VIROLA**  
FERRETERIA

**GAS / LUZ / AGUA**  
**JARDINERIA / HERRERIA / PINTURA**

Ventas por mayor y menor

**25 DE MAYO 380**

Todo lo que necesitas para el **HOGAR** y la **OBRA** HERRAMIENTAS

**La Virola Ferrería**

2901 656161

Lunes a viernes 9 a 20 hs. | Sábados 9.30 a 19 hs.  
Domingos y feriados 10 a 13 hs.

**¿NECESITÁS TRABAJO?**

**MONIQUE**  
cosméticos

Te ofrece excelentes ganancias en ventas de cremas, fragancias y otros productos. Además premios, regalos y capacitaciones.

**ANIMATE A SER CONSEJERA DE BELLEZA!!**

DEMOSTRACIÓN GRATUITA  
BELLEZA DE MANOS & LIMPIEZA DE CUTIS

**Betty Albornoz 2901 448891**

**PINTURERIAS Casa Rosales**

Envíos sin cargo en #Ushuaia para compras superiores a \$1200

San Martín 1535  
Perón 292  
Ushuaia | TDF

**Hacé tu pedido al 2901 509-670**

**JAVIER BRANCA**

CONCEJAL DE USHUAIA  
Cooperativista y Maestro

[linktr.ee/Javier\\_Branca](https://linktr.ee/Javier_Branca)

## ACTUALIDAD

LA MODERNIZACIÓN DEL ILS REPRESENTA UN AVANCE TECNOLÓGICO QUE APORTARÁ CONFIABILIDAD Y MAYOR DISPONIBILIDAD PARA LAS APROXIMACIONES DE LAS AERONAVES AL AEROPUERTO FUEGUINO, AÚN EN CONDICIONES METEOROLÓGICAS DESFAVORABLES.

## EANA instaló, verificó y puso en servicio un nuevo sistema de aterrizaje por instrumentos en el Aeropuerto de Ushuaia

El trabajo de innovación tecnológica, enmarcada en el Plan de Modernización del Transporte Aéreo que lleva adelante el Ministerio de Transporte de la Nación, ya completó la renovación integral, también de los sistemas ILS en los aeropuertos de: Córdoba, Buenos Aires, Posadas, Resistencia, Corrientes y Santa Rosa.

En el Aeropuerto Internacional "Malvinas Argentinas" de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, la Empresa Argentina de Navegación Aérea, EANA S.E., perteneciente al Ministerio de Transporte de la Nación, instaló un nuevo Sistema de Aterrizaje por Instrumentos para las aproximaciones a su cabecera de pista 25. El titular de la cartera

de Transporte, Alexis Guerrero, expresó: "Con nuestro Plan de Modernización del Transporte estamos invirtiendo en tecnología de manera federal para hacer que volar sea más eficiente, porque con estos sistemas de aterrizaje vamos a evitar cancelaciones por condiciones desfavorables en Ushuaia y a mejorar la conectividad de Tierra del Fuego, como ya hicimos en otras 6 provincias y vamos a continuar en Río Negro y Chubut".

La instalación del nuevo ILS incluyó el cambio de todas las antenas, la construcción de nuevas bases de hormigón y la sustitución de las casetas protectoras para los equipos. Además, se colocó un sistema de comunicaciones robusto y duplicado

(por fibra óptica y antenas de radioenlace) entre los equipos y la torre de control, que permite tanto al personal de control de tránsito aéreo como al de servicio técnico, tener un seguimiento continuo del funcionamiento del sistema.

Gabriela Logatto, presidenta y gerenta general de EANA S.E., aseguró: "desde EANA continuamos robusteciendo nuestra infraestructura tecnológica de navegación aérea con la incorporación de un nuevo ILS para el Aeropuerto de Ushuaia". Una vez finalizada la instalación y comprobado el funcionamiento inicial de los transmisores y las antenas del nuevo ILS, aviones dotados de equipos especiales de medición realizaron una



serie de aproximaciones a la pista para establecer fehacientemente la estabilidad, precisión y calidad de las señales radioeléctricas. Con los datos aportados por estas mediciones, se llevaron a cabo los ajustes que permitieron asegurar la confiabilidad de las señales y dejar los equipos finalmente en servicio.

En los próximos meses se seguirá con el reemplazo de estas radioayudas en los aeropuertos de Ba-

riloche y Esquel, lo que representa un avance tecnológico, con el cual se busca previsibilidad en la operación, asegurando índices de disponibilidad y confiabilidad mayores a los actuales, además de garantizar la continuidad del servicio.

### ¿QUÉ ES Y PARA QUÉ SIRVE UN ILS?

Un sistema ILS consiste en un conjunto de transmisores terrestres que

emiten señales que guían a las aeronaves en su descenso hacia la pista de aterrizaje, siendo de gran utilidad por su precisión y seguridad, sobre todo en escenarios de visibilidad reducida. El nuevo ILS de Ushuaia también incorpora un transmisor de señales DME, lo cual aporta mayor seguridad, ya que gracias a él las tripulaciones en vuelo pueden conocer con exactitud su distancia al aeropuerto.

## TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS  
Y ENCONTRÁ  
TU TOYOTA IDEAL



**Celentano**  
CONCESIONARIO OFICIAL

[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

### RÍO GRANDE

Av. Islas Malvinas 2747  
02964-431991

[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

### USHUAIA

Héroes de Malvinas 4360  
02901-421564

[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

**ACTUALIDAD**

PLAN DE MONITOREO AMBIENTAL.

# Se tomaron muestras de lixiviados del relleno sanitario y los cursos de agua próximos

En la zona del relleno sanitario de la ciudad de Ushuaia, personal de Agrotécnica Fueguina y personal de Recursos Hídricos del Gobierno provincial tomaron muestras de lixiviados del relleno sanitario como así también de los cursos de agua próximos al mismo. El secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Municipalidad de Ushuaia, Lic. Mauro Pérez Toscani, indicó que “de este modo estamos dando cumplimiento al plan de monitoreo ambiental y asegurando el funcionamiento de los sistema de captación de líquidos



lixiviados que se encuentran en el relleno sanitario”. Agrotécnica Fueguina

es la empresa concesionaria del servicio de disposición final y tratamiento de residuos de la ciudad de Ushuaia y en el Plan de Monitoreo Ambiental es el área de Recursos Hídricos del gobierno provincial el área encargada de tomar las muestras de líquidos generados por el propio relleno. “Seguimos estrictamente el Plan de Monitoreo porque es prioridad para la gestión del intendente Walter Vuoto llevar adelante una política de protección y cuidado ambiental, cumpliendo con todos los pasos establecidos en la normativa vigente”, concluyó.

EN DISTINTOS SECTORES DEL BARRIO PIPO.

## Llevarán adelante tareas vinculadas a la limpieza y puesta en valor

El secretario de Relaciones Vecinales y Parlamentarias de la Municipalidad de Ushuaia, Damián de Marco, recorrió junto al secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la ciudad, Mauro Pérez Toscani, distintos sectores del barrio Pipo, donde llevarán adelante tareas vinculadas a la limpieza y puesta en valor. “Estuvimos hablando con los vecinos, informándoles sobre las próximas intervenciones que realizaremos en ese sector de la ciudad con las áreas que dependen de Medio Ambiente y también con otras áreas municipales”, dijo De Marco. “El contacto con los vecinos y vecinas permite planificar mucho mejor los trabajos y lograr una tarea colaborativa que es el objetivo también, el de lograr una ciudad



más limpia y más linda entre todos y todas”. El secretario Pérez Toscani sostuvo que “estaremos realizando trabajos con las áreas de Parques y Jardines y también con Higiene Urbana, para una mejora en el barrio y siempre, lo mejor, es la colaboración de los vecinos, que cuenten con la información sobre jornadas especiales de trabajo que planificamos para que se pueden organizar”, agregó.

**Almacén Naturista**  
**Iacasi**  
Lugar de Abundancia  
FRUTAS SECAS - MILANESAS DE MIJO  
HIERBAS - CEREALES - GRANOS - MIEL  
MILANESAS DE AMARANTO  
**PRIMER ARGENTINO 254**  
TEL.: (02901) 433159

**INMOBILIARIA**  
SERVICIOS Y TRANSACCIONES  
Alquileres - Ventas  
Administración de Propiedades  
**Rivadavia 236 - Tel. 437862 / 421317**

**UTHGRA**  
UNIÓN DE TRABAJADORES DEL TURISMO, HOTELEROS Y GASTRONÓMICOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA  
**SECCIONAL TIERRA DEL FUEGO**  
Un gremio que avanza, con el orgullo de ser gastronómico.  
EN USHUAIA: M. Fagnano 557 - Tel (02901) 422803  
EN RÍO GRANDE: Costa Rica 743 - Tel (02964) 430409

**SRA. BUSCA TRABAJO** para limpieza, ayudante de cocina, cuidado de niños o tareas en general.  
Tel. 2901 643593

**JOVEN BUSCA TRABAJO** para limpieza en hotel o casa de familia.  
Tel. 2901 684856 o 404063.

**CASA DE COMIDAS**  
**ARRAYANES**  
Tel.: (02901) 423962  
**ARTURO CORONADO 351**  
(9410) Ushuaia - Tierra del Fuego

**YPF ServiCompras**  
Menú Diario | Panchos | Papas Fritas  
Milanesas | Sandwiches | Gaseosas  
Hamburguesas | Pizzas | Hielo  
Empanadas | Tostados  
Café | Helados  
**WiFi** Maipú 740 - Estación de Servicio Karelo  
PEDIDOS AL 2901 493434 - 2901 555949 Antel

**Concejo Deliberante de la ciudad de USHUAIA**  
**Mariana Oviedo**  
CONCEJAL  
Movimiento Popular Fueguino  
@MARIANAVIDEO.MPF  
MARIANAVIDEO.MPF  
2901486926

**SM SOLO MUSICA USHUAIA**  
YAMAHA  
descubre un mundo lleno de música...!  
Perón (Norte) 122 - www.solomusicaushuaia.com.ar  
Solo Musica Ushuaia - Tel. (02901) 44-0478

**COMUNICADO**



LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2022, REFERENTE A LA ADQUISICION DE INSUMOS DESTINADOS A LOS EQUIPOS VIALES PERTENECIENTES A SUBSECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS.

**FECHA DE APERTURA:** 11 DE FEBRERO DE 2022.-

**HORA:** 10:00. -

**APERTURA DE LAS OFERTAS:** VÍA PLATAFORMA DIGITAL ZOOM.

**LUGAR DE DESCARGA DE OFERTAS:** Se deberá ingresar en el sitio <https://www.ushuaia.gob.ar/licitaciones-publicas>

**CONSULTAS DEL PLIEGO:** LAS MISMAS DEBERÁN SER REMITIDAS POR CORREO ELECTRÓNICO: [dir.compras.hf@ushuaia.gob.ar](mailto:dir.compras.hf@ushuaia.gob.ar) o [licitaciones.munush@gmail.com](mailto:licitaciones.munush@gmail.com)

**VALOR DEL PLIEGO:** SIN COSTO USHUAIA, 27 DE ENERO DE 2022.



**CIRCULAR MODIFICATORIA N° 03**  
**Licitación Pública S.P. e I.P. N° 16/2021**  
**MUNICIPALIDAD DE USHUAIA**

**POR MEDIO DE LA PRESENTE, LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA INFORMA EN RELACIÓN AL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA S.P. e I.P. N° 16/2021, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "PUENTE SOBRE ARROYO GRANDE Y AV. PERITO MORENO", LO SIGUIENTE:**

- POSTERGAR EL ACTO DE APERTURA DE LAS OFERTAS PARA EL DÍA 08 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 12:00 HS.



**CIRCULAR MODIFICATORIA N° 01**

**Licitación Pública S.P. e I.P. N° 02/2022 MUNICIPALIDAD DE USHUAIA**

**POR MEDIO DE LA PRESENTE LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA INFORMA EN RELACIÓN AL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA S.P. e I.P. N° 2/2022, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:**

**"Gimnasio Municipal en Polo Deportivo Valle de Andorra", LO SIGUIENTE:**  
• EN EL PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES C.G.11.2.:

DONDE DICE:

**C.G.11.2. REDETERMINACIÓN DE PRECIOS:**

Rige lo dispuesto por la Ordenanza Municipal N° 2782 promulgada mediante Decreto Municipal N° 1520/2004, que crea el Régimen de Redeterminación de Precios de Contratos de Obras para las obras públicas municipales, cuyo financiamiento sea realizado con recursos propios o de organismos públicos nacionales o provinciales.

A los efectos de la variación de referencia establecida en el artículo 6º de Anexo I de la citada Ordenanza, la obra es considerada en la siguiente categoría: "1 – ARQUITECTURA; 2. NUEVA DE ALTA Y BAJA COMPLEJIDAD".

El mes base para la redeterminación de los precios será septiembre de 2021.

DEBERÁ LEERSE:

**C.G.11.2. REDETERMINACIÓN DE PRECIOS:**

Rige lo dispuesto por la Ordenanza Municipal N° 2782 promulgada mediante Decreto Municipal N° 1520/2004, que crea el Régimen de Redeterminación de Precios de Contratos de Obras para las obras públicas municipales, cuyo financiamiento sea realizado con recursos propios o de organismos públicos nacionales o provinciales.

A los efectos de la variación de referencia establecida en el artículo 6º de Anexo I de la citada Ordenanza, la obra es considerada en la siguiente categoría: "1 – ARQUITECTURA; 2. NUEVA DE ALTA Y BAJA COMPLEJIDAD".

El mes base para la redeterminación de los precios será Noviembre de 2021.

**ANEXO FÓRMULA POLINÓMICA**

Obra: "Gimnasio Municipal en Polo Deportivo Andorra"

Se establece como fórmula Polinómica de Referencia la siguiente expresión:

$$FRI = [aM \times FMI + aEM \times FEMI + aMO \times (MOi/MO0) + aT \times (Ti/0) + aCL \times (CLi/CL0)] \times [1 + k \times (CFi - CF0) / CF0]$$

$$FRI = [0,6528 \times FMI + 0,0185 \times FEMI + 0,3287 \times (MOi/MO0) + 0,0000 \times (Ti/0) + 0,0000 \times (CLi/CL0)] \times [1 + k \times (CFi - CF0) / CF0]$$

Se verifica:

$$aM + aEM + aT + aCL + aMO = 1,0000$$

Materiales:

$$FMI = bM1 \times (M1i/M10) + bM2 \times (M2i/M20) + bM3 \times (M3i/M30) + bM4 \times (M4i/M40) + bM5 \times (M5i/M50) + bM6 \times (M6i/M60) + bM7 \times (M7i/M70) + bM8 \times (M8i/M80) +$$

$$bM9 \times (M9i/M90) + bM10 \times (M10i/M100) + bM11 \times (M11i/M110) + bM12 \times (M12i/M120) + bM13 \times (M13i/M130) + bM14 \times (M14i/M140) + bM15 \times (M15i/M150) + bM16 \times (M16i/M160) + bM17 \times (M17i/M170) + bM18 \times (M18i/M180) + bM19 \times (M19i/M190)$$

$$FMI = 0,2990 \times (M1i/M10) + 0,1317 \times (M2i/M20) + 0,1101 \times (M3i/M30) + 0,0583 \times (M4i/M40) + 0,0511 \times (M5i/M50) + 0,0493 \times (M6i/M60) + 0,0327 \times (M7i/M70) + 0,0324 \times (M8i/M80) + 0,0291 \times (M9i/M90) + 0,0252 \times (M10i/M100) + 0,0248 \times (M11i/M110) + 0,0222 \times (M12i/M120) + 0,0211 \times (M13i/M130) + 0,0197 \times (M14i/M140) + 0,0197 \times (M15i/M150) + 0,0197 \times (M16i/M160) + 0,0193 \times (M17i/M170) + 0,0173 \times (M18i/M180) + 0,0173 \times (M19i/M190)$$

Se verifica:

$$\sum bMi = 1,0000$$

$$bM1 + bM2 + bM3 + bM4 + bM5 + bM6 + bM7 + bM8 + bM9 + bM10 + bM11 + bM12 + bM13 + bM14 + bM15 + bM16 + bM17 + bM18 + bM19 = 1,0000$$

Equipos:

$$FEMI = [cAE \times (AEi/AE0) + cRR \times [0,7 (AEi/AE0) + 0,3 (MOi/MO0)]] FEMI = [0,6160 \times (AEi/AE0) + 0,3840 \times [0,7 (AEi/AE0) + 0,3 (MOi/MO0)]]$$

Se verifica:

$$cAE + cRR = 1,0000$$

A los fines de la interpretación y definición de los distintos componentes e índices se debe referir a la Ordenanza Municipal N° 2782 promulgada por Decreto Municipal N° 1520/2004

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el **PLAN DE OBRAS 2021/2022.**

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



[www.ushuaia.gob.ar](http://www.ushuaia.gob.ar)



más linda



**IWOKA**  
PROPIEDADES

Martinez Gabriel Alejandro | Martillero Público y Corredor Inmobiliario  
[www.iwokapropiedades.com](http://www.iwokapropiedades.com)  
 Email: [info@iwokapropiedades.com](mailto:info@iwokapropiedades.com)  
 Tel: 2901-15401886 y 2901-15580406  
 GOBERNADOR PAZ N° 125

**Martinez Gabriel Alejandro**  
 Martillero Publico y Corredor Inmobiliario  
[www.iwokapropiedades.com](http://www.iwokapropiedades.com)  
 Email: [info@iwokapropiedades.com](mailto:info@iwokapropiedades.com)  
 Tel: 2901-15401886 y 2901-15580406  
 Gobernador Paz N° 125



**ALQUILERES**

- Departamento 1 dormitorio con patio compartido. Las Primulas 456, B° Ecológico.
- Departamento 1 dormitorio (cap. max. 2 personas). Soberania Nacional 2426..

**ALQUILERES COMERCIALES**

- Local de 90m2 a estrenar en Soberanía Nacional y Ñire.
- Oficina 25m2 Edificio Finisterre. \$24.000.- más expensas.

**VENTA**

- Venta de piso exclusivo Onas y Deloqui. Excelente vista. 155m2 cubiertos con 40m2 de balcón. 2 cocheras y 2 bauleras. Se acepta permuta por terreno a convenir.
- ¡Oportunidad! Locales comerciales con renta. Fuegoia Basket 470. Consulte.

**VENTA DE TERRENOS**

- Loteo Altos de Beban de 400m2 con todos los servicios.
- Esquina en barrio 640 Viviendas, calle Pioneros Fueguinos 410. USD 130.000.-
- Terreno en Altos de Oshovia 400m2. USD 80.000.-
- Loteo Terrazas del Fin del Mundo. 600m2, USD 70.000.-

**ACTUALIDAD**

DE UN TOTAL DE 327 PREINSCRIPTOS.

# Procrear en Tolhuin: 130 personas beneficiadas y nuevas urbanizaciones en la ciudad

**Avanza la Urbanización "Laderas del Kamuk" bajo la línea de financiamiento "Plan Nacional de Suelo" de Procrear con fondos del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat.**

De un total de 327 preinscritos, ya son 130 las personas que cuentan con la documentación al día de canon de uso y decreto de adjudicación en venta, verificadas por el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de Nación y el Banco Hipotecario para acceder al crédito Procrear Casa Propia.

A su vez, el Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Urbano, continúa trabajando en la creación de nuevas urbanizaciones en vías de acompañar la política habitacional propuesta por Nación, que busca garantizar el derecho a la vivienda.

La inscripción de postulantes al crédito en la modalidad Casa Propia permitió detectar el déficit habitacional en Tolhuin, de familias en condiciones de acceder a un crédito Hipotecario.



Para esto, se trabaja con herramientas de validación de datos junto a los Municipios de Ushuaia y Rio Grande, el Instituto Provincial de la Vivienda y Hábitat (IPVyH), la agencia de recaudación Fueguina (AREF) y próximamente se hará con el Sistema de Identificación Nacio-

nal Tributario y Social (SINTyS) dependiente del Consejo Nacional de Políticas Sociales de la Nación, a los efectos de realizar una gestión de recursos y de creación de suelo urbano de lotes con servicios y planes de regularización de los barrios Municipales más

efectivo. Desde la Secretaría remarcaron que "seguimos impulsando nuevos proyectos de barrios Municipales con fondos propios en nuevos sectores de la ciudad, que tengan accesibilidad inmediata a todos los servicios e infraestructuras".



Tenemos la convicción que sólo con trabajo y propuestas concretas es posible transformar la realidad de nuestra provincia

Liliana Martínez Allende 



PANES  
 FACTURAS - PASTELERÍA  
 SANDWICHES - CAFETERÍA  
 CATERING - HELADOS  
 Y mucho más...

COFFEE & BAKERY  
 - SINCE 2019 -  
**MUNCH**  
 ~ FUN ICE ~  
 USHUAIA - ARGENTINA

MUNCH PANADERÍA - Kayen 202 // MUNCH HELADERIA San Martín 287





MÁS de **70** seleccionados en STOCK

Ya nos encontramos en  
**YAGANES 458**  
 para seguir brindándoles nuestra mejor atención.



**COMPRAMOS TU AUTO**



**ENVIANOS LOS DATOS**

**COTIZAMOS**

**PAGAMOS EN EL ACTO**

 Seleccionados Ushuaia

 SeleccionadosUshuaia

 seleccionados.online



**AUTOS  
EN STOCK**

**PAGAMOS MÁS TU USADO**

**OPORTUNIDADES**

\* PRECIOS SUJETOS A MODIFICACIONES

Teléfonos: (02901) 15479756 / 15475177 | Horario: Lunes a Viernes de 10 a 13hs y de 16 a 20hs - Sábados de 10 a 13hs

**DEPORTES**

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS RELACIONADAS A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA ACOMPAÑAR A LAS JUVENTUDES QUE DESEAN PROFESIONALIZARSE Y CAPACITARSE EN LA MATERIA.

# El Espacio Tecnológico de Río Grande recibió a profesionales de la industria de los videojuegos

La Global Game Jam es un evento internacional de desarrollo de videojuegos, en este contexto, el Municipio contó con la presencia de profesionales encargados de la producción, diseño y programación de videojuegos, de las ciudades de Córdoba y Buenos Aires.

Entre ellos: Clara Esnaola, diseñadora especializada en interfaces de videojuegos y fundadora de Women in Games Argentina; Manuel Carazo, game designer y productor en Dedalord; Francisco Delledone, programador en Godot; y Bruno Martínez, referente de la comunidad



de desarrolladores de Río Grande y director de Puerto Global.

Dichos profesionales contaron su experiencia laboral dentro de la

industria de los videojuegos y transmitieron sus conocimientos a

quienes participaron de la charla. De esta manera, el Es-

tado Municipal aboga por los nuevos oficios digitales dado que estos ofrecen nuevas oportunidades a las juventudes y es importante potenciar la actividad. Es importante destacar que, dentro del Espacio Tecnológico, se creó el videojuego "Chat Viaje Temporal" en el marco de los 100 años de Río Grande y que el mismo se puede descargar en PlayStore y AppStore. El Municipio promueve espacios para que las juventudes exploren los conocimientos que se innovan día a día y se desarrollen dentro del campo de las nuevas tecnologías.



**Todo lo que esperás de la cadena de gimnasios más grande de Argentina**

LUN a VIER de 07 a 23 hs  
SÁB de 09 a 21 hs  
DOM y FERIADOS de 10 a 18 hs

**CARDIO**

- \*400 mts<sup>2</sup>
- \*15 Cintas
- \*12 Bicicletas fijas
- \*5 Elípticos
- \*88 clases semanales

**PILETA**

- \*20X6 mts (ADULTOS)
- \*4X6 mts (NIÑOS)
- \*Clases de natación (ADULTOS Y NIÑOS)
- \*AquaGym

**MUSCULACIÓN**

- \*Más de 500mts<sup>2</sup>
- \*Aparatos de última generación

+SAUNA

+LOCKERS

+AMPLIOS VESTUARIOS

+ESTACIONAMIENTO GRATUITO




Perito Francisco Moreno 1460  
Shopping Paseo del Fuego, entpiso.

CLUBES Y GIMNASIOS

CULTURAL

DE USHUAIA, TOLHUIN Y RÍO GRANDE.

# Convocan a inscripción de muralistas y colectivos de arte urbano locales

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia abrió la convocatoria para registrar artistas y colectivos de arte de la ciudad y también de toda la provincia para incluirlos en los eventos de interés, encuentros, capacitaciones y concursos que se llevarán adelante a lo largo del año. La subsecretaria de Cultura, Belén Molina, indicó que “el objetivo es ampliar la comunidad artística que contiene a muralistas de las tres ciudades, Ushuaia, Tolhuin y Río Grande,

a fin de compartir e informar sobre todas las actividades que los contiene y que abren las posibilidades para el despliegue del arte urbano”. “Desde la Municipalidad de Ushuaia, a partir de la primera gestión del intendente Walter Vu-



to, continuamos dando un fuerte impulso al muralismo en distintos barrios de la ciudad, con obras que generan corredores artísticos y culturales, que reflejan la identidad y la historia

de nuestros pueblos que se ve reflejada en los muros, en articulación con nuestros vecinos y vecinas e instituciones”, dijo Molina. La Subsecretaria de Cultura de la Municipalidad

agregó que “queremos ampliar la convocatoria a artistas y colectivos de arte de todas las ciudades de Tierra del Fuego, y acercar todas las herramientas y capacitaciones como así también incluirlos en la agenda de eventos, siempre abierta a los encuentros de muralistas y opciones creadas para estas expresiones urbanas”. Las inscripciones se realizan a través del formulario disponible en las redes de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Ushuaia

## — GUIA DE PROFESIONALES

### • ABOGADOS

**JORGE KRESER PEREYRA**  
**ALEJANDRO PAGANO ZAVALÍA**  
Abogados  
25 de Mayo 260 - 1er piso, oficina 2  
Tel. (02901) 421013 y rotativas  
Edificio Finisterre  
E-mail: jorgekreser@me.com  
apaganozavalia@gmail.com

**ESTUDIO JURÍDICO**  
**VERNAZ & Asociados**  
DERECHO PENAL

Tel.: (02901) 431171 // 15515180

E-mail: vernaz\_derechopenal@yahoo.com.ar

### • ARQUITECTOS

**D + Diseños del Sur**

Arquitectura – Urbanismo – Consultoría ambiental.  
Construcción de obras.  
Arq. Natalia Carolina Zoratto | Alejandro Gabriel Venzi  
Gobernador Campos 1372 - Ushuaia - Tierra del Fuego  
Contacto: 2901- 645651 / 2901- 606209

**Si te interesa  
publicitar en este  
espacio comunícate  
vía mail a:**

**diarioprensaush@gmail.com**

### • ODONTÓLOGOS

**INSTITUTO**  
**DE DIAGNÓSTICO**  
**Y TRATAMIENTO**  
**ODONTOLÓGICO**

Ayelén Toso | Jazmín Álvarez

Deloqui 532 - Ushuaia 9410

Tel: 2901 423716 - 430841

Email: mjotalvarez@gmail.com

2901-15469119

**DR. HECTOR GODOY**

ESPECIALISTA EN CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA BUCO  
MAXILOFACIAL - FELLOWSHIP EN CIRUGIA AO CRANEO MAXILOFACIAL

PIEZAS RETENIDAS - IMPLANTES DENTALES - PATOLOGIAS  
MAXILOFACIAL - CIRUGIA ORTOGNATICA

Consultorio: Pasaje los Cauquenes 955,  
B° Andino - Tel. 2901 524495

**LEONARDO ORREGO**

Prótesis - Implantes (A.I.A.)  
Odontología Estética y Restauradora  
- Blanqueamiento -

Horario de atención: Lunes a viernes de 10 a 21  
Fadul 515 - Tel: 430298 - Urgencias 15568985  
TODAS LAS TARJETAS

### • CONTADORES

**ESTUDIO MORENO**  
**CPN Hugo Moreno**

Contable - Impositivo - Previsional  
KARUKINKA 593 - 1° PISO - Tel: 15604065 (SÓLO llamadas -  
NO WhatsApp) - LUNES a VIERNES - 8:00 a 16:00 horas

**rivero&asociados**  
**ESTUDIO CONTABLE**  
Alejandro Rivero  
contador público  
Gov. Deloqui N° 266 - Of 1 • Ushuaia • Tierra del Fuego  
Tel.fax. 02901-421943 • Cel. 02901-1560-1090  
www.riveroyasociados.com.ar • info@riveroyasociados.com.ar

**Consultorios de Estética Dental**  
**ODONTOLOGÍA INTEGRAL**  
Rehabilitación e Implantes  
Blanqueamiento en una hora  
Dr. Guillermo D. Guaragna - Dra. Viviana A. Holzmann  
Monseñor Fagnano 343 - Tel. 42 3307  
TARJETAS DE CRÉDITO  
2901 607928 - 2901 607952

**CONSULTORIOS ODONTOLÓGICOS**  
**KARUKINKA**

**Dr. Fernando LIMA | Dr. Bruno OROZCO**

ODONTOLOGÍA GENERAL - CIRUGÍAS  
IMPLANTES - PRÓTESIS - ORTODONCIA  
CIRUGÍA BUCO MAXILO FACIAL



TURNOS PROGRAMADOS

LUN. A VIER. DE 13 A 20 HS

TODAS LAS TARJETAS

**KARUKINKA 264 - Tel.: 425425 / Cel.: 15524780**



**CELESTE LAVIA**  
Odontóloga

ODONTOPEDIATRÍA  
ODONTOLOGÍA GENERAL

2901 475732 // celeste\_lavia@hotmail.com

Roca 360, Torre 1, Piso 1°B - Ushuaia

### • MÉDICOS ESPECIALISTAS

**DR. JORGE E. DOTTI**

Matrícula MM - 311

ESPECIALISTA EN CIRUGÍA  
CARDIOVASCULAR Y TORÁCICA  
FLEBOLOGÍA - TRATAMIENTO CON LÁSER

**CONSULTORIOS:**

**Sanatorio San Jorge - USHUAIA. Tel. 02901 422635**

Turnos WhatsApp: (02901) 481496 de 8 a 19:30 hs.

**Clínica CEMEP - RÍO GRANDE. Tel. 02964 420050**

Turnos: www.cemep.com.ar

Atención a afiliados de OSEF, planes especiales,  
prepagas, particulares y otras obras sociales.

**USHUAIA**

MAX. 18° C

MIN. 10° C

DÍA



NOCHE



Mayormente nublado y más templado. Viento del NO a 13 km/h con ráfagas de 30 km/h.

Nublado, no se descarta la probabilidad de un chaparrón más tarde. Viento del NO a 13 km/h con ráfagas de 37 km/h.

**TOLHUIN**

MAX. 18° C

MIN. 08° C

DÍA



NOCHE



Nublado. Viento del NNO a 11 km/h con ráfagas de 43 km/h.

Nublado. Viento del NNE a 9 km/h con ráfagas de 39 km/h.

**RIO GRANDE**

MAX. 16° C

MIN. 09° C

DÍA



NOCHE



Nubes y sol; con brisa en la tarde. Viento del NO a 19 km/h con ráfagas de 48 km/h.

Con brisa al anochecer, por otra parte nublado. Viento del N a 19 km/h con ráfagas de 41 km/h.

**SUDOKU**

		5	9	2	7	8	3	
	7	9						1
2			6					
	2					5		3
	5				4			1
9				5	3			
6						4		9
7		2	1		9			6
			4					8

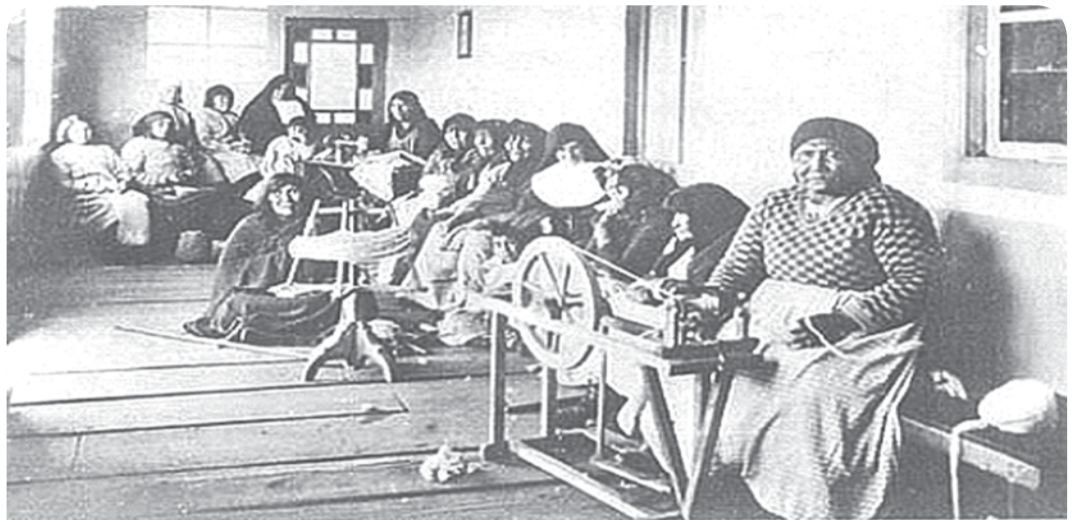
El sudoku se presenta normalmente como una tabla de 9x9, compuesta por subtablas de 3x3 denominadas "regiones" (también se le llaman "cajas" o "bloques"). Algunas celdas ya contienen números, conocidos como "números dados" (o a veces "pistas"): El objetivo es rellenar las celdas vacías, con un número en cada una de ellas, de tal forma que cada columna, fila y región contenga los números 1-9 sólo una vez. Además, cada número de la solución aparece sólo una vez en cada una de las tres "direcciones", de ahí el "los números deben estar solos" que evoca el nombre del juego.

7	8	1	2	9	4	3	6	5
9	5	3	6	8	1	2	7	4
6	2	4	5	7	3	1	8	9
8	4	7	3	5	2	9	1	6
1	9	2	4	6	8	7	5	3
3	6	5	9	1	7	4	2	8
5	7	6	1	4	9	8	3	2
4	7	1	2	9	8	3	5	6
4	3	8	7	2	6	5	9	1

**PERIODISMO HISTORICO**

**¿Te acordás hermano?... Carlos Peña**

Por



El reverendo padre Alberto María de Agostini fue uno de los misioneros salesianos que más tiempo permaneció en la Isla de Tierra del Fuego. Esto fue a principios del siglo pasado. Convivió con los pueblos originarios inculcándoles los conocimientos de la era moderna, al tiempo que los orientó en la doctrina católica. Entre las décadas del 40 y 50 editó su libro "Treinta años en Tierra del Fuego", una obra valiosa en la descripción del pueblo fueguino de aquel entonces. Se valió para ello de un avanzado equipo fotográfico que le permitió ilustrar la obra, y las imágenes pueblan en la actualidad museos de todo el mundo. El libro fue impreso en Italia, pero en la Escuela Tipográfica Don Bosco se imprimieron varias ediciones de su colección de postales. La presente fotografía fue tomada por él, en el Año 1915 y muestra un grupo de mujeres Shelknam aprendiendo a hilar con las Hijas de María Auxiliadora.

**REFLEXIONES**

**EL CUERVO Y LA JARRA**

Había una vez un cuervo sediento que voló durante mucho tiempo en busca de agua, hasta que encontró una jarra con un poco del preciado líquido. La jarra tenía un largo y estrecho cuello y por mucho que lo intentara, el cuervo no podía alcanzar el agua con su pico. Desesperado, el cuervo pensó en derribar la jarra y tomar el agua antes de que la tierra la absorbiera, pero la jarra era tan pesada que no se movía con los intentos del pobre cuervo. Al cabo de un rato se le ocurrió otra idea; recogió unas piedrecillas y las dejó caer en la jarra una por una. Con cada piedrecilla, el agua subía un poco más, hasta que por fin estaba lo suficientemente cerca del borde para poder beber. Feliz, el cuervo tomó el agua y siguió volando.

Moraleja: Para resolver problemas necesitas mucha calma e ingenio.

**HUMOR** Por Carlos Quinto

ESTE SECUESTRO ES OBRA DE LA BANDA DE LOS CIEGOS

¿CÓMO LO SABE?

EL PEDIDO DE RESCATE ESTÁ ESCRITO EN BRAILLE



**HOROSCOPO**

Aries 21/3 al 20/4	Tauro 21/4 al 20/5	Géminis 21/5 al 20/6	Cáncer 21/6 al 20/7	Leo 21/7 al 20/8	Virgo 21/8 al 20/9	Libra 21/9 al 20/10	Escorpio 21/10 al 20/11	Sagitario 21/11 al 20/12	Capricornio 21/12 al 20/1	Acuario 21/1 al 20/2	Piscis 21/2 al 20/3
Jornada perfecta para reforzar vínculos sentimentales con seres queridos. Busca compartir momentos profundos con ellos.	Hoy vivirás un cambio repentino en los vientos que impulsan tu corazón. Buscarás reformularte pautas de conquista.	Hoy caerás en cuenta que necesitas frenar un poco el ritmo de vida que estás llevando. Ve de a poco y con paciencia.	Tu continua tendencia a no valorar a la persona a tu lado terminará por alejar al que podría haber sido el amor de tu vida.	Descubrirás que te resulta mucho más fácil desarrollar tus tareas de una manera diferente a la que usaste hasta ahora.	La fortuna no estará de tu lado durante el día de hoy. Procura no tomar ningún tipo de riesgos para tu salud innecesariamente.	Las estrellas no te favorecerán el día de hoy. Procura no perder la calma y no dejar de lado tus metas y proyectos.	Deberás considerar la idea de realizar algunos cambios en tu rutina diaria, dándole lugar a actividades que mejoren tu salud.	Hoy entenderás lo valioso de poder organizarte correctamente para cumplir con todas tus responsabilidades.	No le pongas límites a tus pensamientos. Con una mente amplia y abierta, las ideas surgen mejor y en mayor cantidad.	Te verás invadido por la mala suerte, esto pondrá en vilo tu confianza en ti mismo y te hará bajar los brazos. Continúa, no cejes.	No podrás satisfacer a todos al mismo tiempo. Deberás elegir entre una atención con tu pareja o la total dedicación al trabajo.